

ENTORNO

Mediapro demanda a 'La Roja' por el impago de 900.000 euros

Marc Menchén
14 jul 2016 - 05:00

La lista de litigios en la que anda inmersa la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) no es precisamente corta. La memoria anual correspondiente a 2015, de la que *Palco23* ya dio un avance ayer con el aumento irreal de los ingresos por patrocinio, también incluye dos páginas completas con los procedimientos judiciales en los que se encuentra inmersa. Y sobresale un caso del que no había trascendido nada: una demanda de Mediapro por casi 900.000 euros.

El procedimiento se sigue en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Majadahonda, donde el grupo audiovisual presentó una demanda en la que reclama al organismo presidido por Ángel María Villar que le abone 893.521,6 euros. Se trata del importe que debían pagar por el suministro y gestión de un *media center* en el Mundial de Brasil 2014, además de los intereses generados desde entonces.



El Media Center se instaló en Curitiba, donde la Selección disputó la fase de grupos del Mundial de Brasil.

En ningún caso se explican los motivos por los que no han abonado aún esa factura, aunque la propia Federación admite tener pocos argumentos a su favor. En la citada memoria apunta a que "nuestros asesores legales estiman que existen altas

probabilidades de que finalmente haya que hacer frente al pago de la cuantía resultante de dicha reclamación". Lo sorprendente en este caso es que la Federación ha ido en contra de los criterios habituales de prudencia contable y, pese a los avisos de sus abogados, no ha provisionado ni un porcentaje mínimo de lo que le exige Mediapro. "La Rfef procederá a su contabilización cuando sea definitiva la obligación", justifican.

Tampoco se ha provisionado nada de la reclamación de 1,66 millones que le realiza Seyer Gestión, por lo que consideran un incumplimiento de contrato para la explotación comercial de la Primera División del fútbol femenino. El caso, que se sigue en la sala número 8 del juzgado antes mencionado, se encuentra pendiente de sentencia y, a diferencia de lo que sucede con Mediapro, los asesores legales de la Federación creen que "las condiciones establecidas contractualmente no justificaban el planteamiento de la misma".

El importe de mayor cuantía que tampoco se ha decidido dotar, como ya se apuntaba ayer, es el de 5,442 millones de euros, correspondiente a las subvenciones nominativas que el Consejo Superior de Deportes (CSD) le exige reintegrar porque las inversiones realizadas no se ajustan a las bases reguladoras de las ayudas. La Federación, que ya ha visto como el organismo gubernamental le desestimaba los recursos de reposición interpuestos, considera que "cumple con todas las condiciones" y asegura "tener motivos fundados para estimar un fallo a favor" de sus intereses.

Sin provisiones, ¿qué pasará con el presupuesto de 2016?

Todos estos procedimientos suman casi 8 millones de euros que no han sido provisionados, por lo que de llegar las sentencias en 2016 y ser negativas provocarían la entrada de la Federación en números rojos. El presupuesto para el año en curso se sitúa en 153,47 millones de euros, tanto en ingresos como gastos, por lo que cualquier desviación negativa que no fuera suplida con ingresos adicionales provocaría pérdidas.

Por ejemplo, se han contabilizado 20 millones de euros de facturación por actividades deportivas que esencialmente dependían del papel de la Selección en la Uefa Euro 2016, donde fue eliminada en los octavos de final. También se ha fijado repetir los 40 millones por patrocinios que en 2015 logró exclusivamente por apuntarse la prima de renovación de 10 millones que le pagó Adidas. Aquí podría ayudar la entrada de Air Europa como socio oficial, así como la ampliación del contrato con marcas como Sanitas o Pelayo.

Los derechos de televisión ya subirán a 31,85 millones, una fuerte subida que se explica por la entrada en vigor del Real Decreto Ley que regula la venta centralizada de

los derechos de televisión de La Liga. La nueva norma establece que la Federación tiene derecho a un 1% de todo el negocio audiovisual si, a cambio, cedía a la patronal la comercialización de la Copa del Rey y la Supercopa de España. Ello supondrán unos 14 millones.

Por la partida de gastos, la principal será la referente a competiciones de selecciones, que subirá a 54,26 millones y que podría ir igualmente a la baja por la pronta eliminación de *La Roja* en la última Eurocopa. Le seguirán las transferencias a las federaciones autonómicas, que se repartirán un importe muy similar al de 2015, con 24,12 millones.